

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 30-01-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 <b>2014 00160</b>	Ejecutivo Mixto	TRIANGULO POLLO RICO S.A.	AVICOLA POLLO ESTRELLA SAS	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDADA MANIFESTACIÓN SOCIEDAD TRIANGUULO POLLO RICO	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2017 00194</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S. A.	Auto ordena oficiar DIAN	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2019 00204</b>	Especial De Pertenencia	ROSA MALLELI GALINDO DIAZ	ALAYON HOLGUIN LENA VANESSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2024 HORA 9.AM.	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2020 00125</b>	Acción Popular	WILSON LEONARDO LEAL ARBELAEZ	EDIFICIO CARRERA	Auto requiere EXTREMO ACTOR QUE PROCEDA NOTIFICACIÓ DEL PROVEÍDO QUE ACEPTÓ REFORMA DEMANDA Y SU CORRECCIÓN A LA COPROPIEDAD CONVOCADA. FRENTE AL AVISO ESTESE A LO DISPUESTO AUTO ANTERIOR. SE PONE DE PPRESENTE QUE ESTA SEDE JUDICIAL HA DADO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE ASUNTO, SE SOLICITA AL INTERESADO PRESTAR LA COLABORACIÓN EN LA NOTIFICACIÓN A LA PASIVA PARA IMPRIMIIR MAYOR CELERIDAD AL TRÁMITE.	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2020 00313</b>	Abreviado	CLARA INES BERMUDEZ CARDENAS	EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y COMERCIAL LA RELIQUIA P.H.}	Auto inadmite demanda	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2022 00037</b>	Abreviado	ELIZABETH CADTIBLANCO RODRIGUEZ	METALPLUS S.A.	Auto ordena oficiar CÁMARA DE COMERCIO	29/01/2024	
11001 31 03 005 <b>2022 00331</b>	Ordinario	CORPORACION MOLIENDA REAL	GERLEINCO S.A	Auto inadmite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	29/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2022 00331	Ordinario	CORPORACION MOLIENDA REAL	GERLEINCO S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. RECONOCE PERSONERÍA APODERADO PARTE DEMANDADA. TÉNGASE EN CUENTA QUE LAS DEMANDADAS EURO SHIPPIN SERVICES S.A.S., HAMBURG SUD COLOMBIA LTDA Y GERLEINCO S.A.S.VALÓRESE EN SU OPORTUNIDAD QUE EL EXTREMO PASIBO HAMBURG SUD COLOMBIA LTDA CORRIÓ TRASLADO DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDANTE QUIEN EN TIEMPO LO DESCORRIO.	29/01/2024	
11001 31 03 005 2022 00355	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto requiere PARTE ACTORA DAR CUMPLIMIENTO AUTO NTERIOR, COMO QUIERA QUE NO SE ACREDITA EL CUSE DE RECIBIDO DE LAS NOTIFICACIONES REMITIDAS AL EXTREMO PASIVO. DE OTRO LADO, ACORDE CON EL PROCESO DE SERVIDUMBRE QUE ADELANTA EL JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN RESPECTO DEL INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROVCESO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA PAR QUE ELEVE PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE EL PARTICULAR.	29/01/2024	
11001 31 03 005 2024 00028	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MIGUEL ANGEL MENDOZA CASTRO	Auto inadmite demanda	29/01/2024	
11001 31 03 005 2024 00030	Especial De Pertenencia	HUMBERTO REINA ZAMORA	INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	29/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-01-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ

SECRETARIO